

**Programa
Institucional**
Colegio de Bachilleres de Chiapas
(Cobach)
2013-2018

INDICE

Presentación	3
Introducción	4
Marco jurídico	6
Planeación estratégica	7
• Diagnóstico institucional	7
• Misión	10
• Visión	10
• Valores	11
• Estructura organizacional	12
• Alineación del Programa al Plan Estatal de Desarrollo	14
• Retos	15
Planeación operativa.	16
• Matriz de proyecto	16
• Indicadores de líneas de Acción	21

Presentación

Para el Colegio de Bachilleres de Chiapas, cada joven que transita por el subsistema para su formación de Educación Media, representa nuestro esfuerzo, nos impone irrenunciables compromisos y nos alienta a seguir adelante. Para ello les ofertamos la mejor opción de este nivel, mediante una estructura moderna e innovadora en lo académico y organizacional; eficiente y eficaz en la administración de la gestión escolar; y en todo, persiste una perspectiva inclusiva, plural y verdaderamente pública, concibiendo al sujeto como un ser integral.

El presente programa, propone una estrategia de trabajo firme en el propósito de seguir siendo la institución educativa que ofrece más oportunidades de educación ofertando la mayor cobertura en el estado, misma en la que recae una importante responsabilidad y compromiso de fomentar las condiciones que nos lleven a sumar esfuerzos para que alumnos, padres de familia, docentes y la comunidad, tracemos la ruta correcta a nuestros estudiantes permitiéndoles adquirir un pensamiento crítico, autónomo y propositivo para definir y concretar su proyecto de vida.

Para ello, es importante la participación activa de todos los actores que intervienen en la formación de nuestros jóvenes, a fin de garantizar atención, orientación educativa, contenidos académicos actualizados, espacios adecuados pero sobre todo al finalizar su educación media, contar con jóvenes con valores fundados, capaces de tomar en sus manos su proyecto de vida, con las herramientas, conocimientos y convicción que lo definan como un ser humano integral.

Introducción

La planeación del desarrollo nacional establece por excelencia la directriz sobre la cual, a su vez, las entidades federativas deberán encaminar sus esfuerzos a fin de mejorar las condiciones de vida de la población. Además, tiene como finalidad determinar los objetivos en el más amplio contexto, así como las estrategias y prioridades que a lo largo del desarrollo de la presente administración, deberán regir la actividad gubernamental, con ello fungir como base para el diseño y confección de los programas en el orden estatal, sectorial, regional e institucional.

Particularmente y con la finalidad de ofertar igualdad de oportunidades para todos, la educación adquiere una especial importancia, incidiendo en el desarrollo personal y mejorando el nivel de vida del sujeto, para ello se plasman las directrices en el Programa Sectorial de Educación 2013-2018 y en apego a las obligaciones de todos los organismos de la administración pública estatal de acuerdo a la Ley de Planeación para el Estado de Chiapas en sus artículos 18 y 20 y artículos 10 y 15 de su reglamento, formula el Programa Institucional 2013-2018 como herramienta de planeación, que trazará el sendero de nuestra institución educativa.

El Colegio de Bachilleres de Chiapas, estructura su programa institucional con el afán de seguir ofertando educación de la mayor calidad, ser capaces de formar a los educandos en cuanto a competencias, conocimientos, técnicas y habilidades de acuerdo a las características que se demandan cada uno de los niveles educativos y en su caso, el mercado laboral. Aunado a ello, promover la capacidad de manejar sentimientos, afectos y emociones y desde luego ser formadora de valores.

Con dichas bases, las y los jóvenes cobachenses, tendrán una sólida formación, entereza y fortaleza que les permita hacer frente y no incurrir en problemas asociados a fenómenos como las adicciones y la cultura de la violencia. Todo esto, en el insoslayable marco de la observancia a lo prescrito por la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS).

En ese sentido el presente Programa Institucional 2013-2018 tiene pleno sustento en el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018, específicamente en el Eje 2: “Familia Chiapaneca”, Tema 2.3: Educación de Calidad y Política Pública 2.3.5 Educación Media, formulado en dos apartados que son planeación estratégica que contiene el diagnóstico institucional, nuestra misión y visión, valores y la estructura organizacional con la que hoy contamos, la alineación del programa al plan estatal de desarrollo y por supuesto nuestros retos; en el siguiente apartado tenemos a la planeación operativa, en la que se plasma la matriz de proyecto y los indicadores de líneas de acción que nos llevarán a medir los avances y cumplimientos de nuestras acciones a emprender.

Aunado a ello, con la inclusión de los “Objetivos de Desarrollo del Milenio” determinados por la Organización de las Naciones Unidas, éste Colegio coadyuva al Objetivo 3 “Promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer”.

Con lo anterior ésta institución a través de las acciones aquí plasmadas contribuye en el desarrollo continuo de una mejor sociedad a través del desempeño consciente y de generar en sus estudiantes el desarrollo de una primera síntesis personal y social que les permita el acceso a la educación superior, a la vez que les dé comprensión de su sociedad y de su tiempo y los prepare para su posible incorporación al trabajo productivo.

Marco jurídico

- Constitución Política del Estado de Chiapas.
- Ley Orgánica de la Administración Pública, artículos 27 fracción III-A y 30-A.
- Ley de Planeación para el Estado de Chiapas en sus artículos 18 y 20.
- Reglamento de la Ley de Planeación, artículos 10, 15 y 16 .
- Reglamento del Coplade, artículo 19 y 29 fracción V.
- Decreto de organización del sector público para la planeación en el estado de Chiapas, publicado en el Periódico Oficial No. 247 el día miércoles 11 de agosto de 2010.
- Decreto de Creación y Convenio de Colaboración
- Ley del Colegio de Bachilleres de Chiapas¹

1 Emisión: Periódico Oficial número 326; de fecha 14 de septiembre de 2011

Planeación Estratégica

Diagnóstico institucional

La educación media superior, tiene hoy un gran valor estratégico para impulsar las transformaciones que el desarrollo del país exige; los nuevos desafíos demandan una visión con acciones pertinentes y alianzas sociales viables; nos encontramos ante perspectivas donde la educación cobra relevancia y se ubica como responsabilidad del estado y de la sociedad, ante ello la Secretaría de Educación Pública (SEP) ha impulsado la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS).

En el marco de los cambios implícitos en las políticas públicas, y a la luz de las directrices que declara la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS), como el esquema rector de la educación en el nivel medio, el Colegio de Bachilleres de Chiapas (COBACH) se acoge a ello para replantear los ejes de atención en el periodo 2014-2018, priorizando las demandas de los acuerdos para fortalecer la consolidación de la RIEMS.

A partir de este marco y considerando el crecimiento de la población, las legítimas aspiraciones educativas de los diversos sectores, la relevancia que cobra el desarrollo de las tecnologías, la aparición de ambientes virtuales para el aprendizaje que dan origen a un abanico de posibilidades educativas para las personas que desean estudiar la Educación Media Superior (EMS); el Colegio de Bachilleres de Chiapas oferta sus servicios mediante las opciones: escolarizada presencial; modelo de Educación Media Superior a Distancia y Sistema de Educación Abierta.

El modelo educativo que oferta el Colegio de Bachilleres a través de los planes de estudio, orientan su aplicación tanto a la población urbana, como a localidades con población rural e indígena.

Con una cobertura educativa del 88 por ciento, ya que nos encontramos en 300 localidades y 103 municipios, de los cuales el 14 por ciento son urbanos, el 52 por ciento rurales y el 34 por ciento indígenas, atendiendo al 47 por ciento de la matrícula total de este nivel educativo, al llevar educación a todos los rincones del estado.

Este subsistema cuenta con 308 planteles de los cuales 123 pertenecen al modelo escolarizado; 185 del modelo de Educación a Distancia (EMSaD) y cabe reiterar que la demanda de Educación Media Superior en el Estado de Chiapas se ha incrementado significativamente, razón por la cual éste Colegio amplía sus servicios mediante el Sistema de Educación Abierta (SEA), con ocho sedes (02 Tuxtla, 03 Amate, 04 C.E.R.S.S., Tapachula, 05 Venustiano Carranza, 06 Comitán, 07 Ocosingo y 08 Tuxtla (CFE), para que los aspirantes en edad adulta o que no han tenido la oportunidad de concluir sus estudios de bachillerato, lo hagan por medio de esta opción, seleccionando diferentes alternativas de estudio; ya sea de forma independiente, la asesoría individual, la asesoría grupal o apoyados con material impreso como guías, libros, compilaciones, etc, basados en los programas de estudio que han sido diseñados por la Dirección General del Bachillerato. Otra opción es la que representa el proceso de evaluación basado en el Acuerdo 286, de la Secretaría de Educación Pública SEP, que da la oportunidad de acreditar conocimientos del nivel de bachillerato que hayan sido adquiridos en forma autodidacta o a través de la experiencia laboral. Este proceso de evaluación ha sido definido de manera conjunta entre las instancias competentes de la SEP y el CENEVAL; de esta forma se beneficia a los territorios y asentamientos de la población que atraviesan por un proceso de expansión y desarrollo.

Hoy atendemos a más de cien mil alumnos de los cuales el 51% son hombres y el 49% son mujeres, además el 70% de nuestra población estudiantil es atendida por la opción del Modelo Escolarizado y el 30% la absorbe el modelo de Educación a Distancia, esta modalidad se caracteriza por las condiciones socioeconómicas de las comunidades rurales y geográficamente dispersas de Chiapas y se atiende con la participación de docentes, que interactúan como mediadores para lograr el objetivo de brindar formación integral a los bachilleres, expresado éste en los principios de la RIEMS.

La RIEMS se desarrolla en torno a cuatro ejes: la construcción e implantación de un Marco Curricular Común (MCC) con base en competencias, la definición y regulación de las distintas modalidades de oferta de la (Educación Media Superior) EMS, la instrumentación de mecanismos de gestión que permitan el adecuado tránsito de la propuesta y un modelo de certificación de los egresados del Sistema Nacional de Bachillerato.

Correspondiendo a los mecanismos definidos por la RIEMS para consolidar el Sistema Nacional de Bachillerato (SNB). Actualmente, el colegio cuenta con 4 planteles miembros del SNB.

Es importante señalar que el Cobach, al 2013 es integrante del “ Espacio Común de la Educación Media Superior” (ECEMS) creado por iniciativa de la subsecretaría de Educación Media Superior a nivel federal, a través del cual, se suman esfuerzos en mejora de la calidad de la educación que ofrecen las diferentes instituciones de educación media superior en el país, áreas como la formación de los docentes; diseño curricular; la certificación de la calidad de los planteles; la movilidad estudiantil; la conformación de redes temáticas de colaboración académica; vinculación entre otras. Este esfuerzo se suma a la RIEMS, como una acción encaminada para atender y solucionar los múltiples problemas que se presentan en este nivel educativo. En el marco de este compromiso, durante el periodo 2013 -2018, esta institución consolidará sus esfuerzos académicos de manera activa en los tópicos señalados en los consejos regionales, región sur sureste.

Lo anterior, con la intención de favorecer el desarrollo de los estudiantes, mejorar el ejercicio de la docencia y la revisión de procedimientos académico-administrativos, el Cobach ha trabajado con las distintas áreas que integran su estructura organizativa, con objeto de crear las condiciones óptimas y garantizar en 2013-2018 el alcance de las metas que en este Programa Institucional se pone, en términos de nuestros indicadores nacionales establecidos por la Secretaría de Educación Pública que son Eficiencia Terminal, Cobertura y Absorción, en ese sentido la profesionalización de la planta docente es una de las principales prioridades, mediante la participación en la adecuación permanente de los planes y programas de estudio establecidos por la Dirección General de Bachillerato (DGB), que constituyen tareas fundamentales y necesarias para seguir impulsando el quehacer educativo.

Como parte de esta dinámica, pero en razón de que actualmente se viven cambios en los dispositivos normativos de la Educación Media, también éste subsistema, se encuentra en cambios para ajustarse a la dinámica y responder a la medida de las exigencias en los ámbitos de lo académico y siempre dentro del margen de lo institucional. Por ello el Cobach sustenta su quehacer en las exigencias y obligaciones que enmarca el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, los Acuerdos Secretariales y los demás lineamientos que configuran los pilares de este modelo educativo como lo son el Marco Curricular Común, fundada en los principios básicos de portabilidad y reconocimiento universal de los estudios y servicios educativos de calidad. En conjunto, estos altos mandatos exigen la voluntad del servicio público, para responder a la población estudiantil, que sin lugar a dudas requiere de una gran colaboración inter e intrainstitucional, y un modelo de gestión educativa fortalecido como instrumento de apoyo para ofertar educación de calidad.

Misión

Formar jóvenes en el nivel medio superior con una educación integral, para contribuir en su proyecto de vida.

Visión

Ser una institución que atienda a la demanda educativa con calidad y nos identifique como la mejor opción en el nivel Medio Superior.

Valores

Libertad

Es la facultad que tienen las mujeres y los hombres de tener una vida plena y gozar de sus derechos fundamentales, sin temor a la opresión e injusticia.

Igualdad

De derechos y oportunidades para todas y todos, sin exclusión de género o condición.

Solidaridad

Inspirada en la equidad, justicia social y participación ciudadana, es el principio por el que se brinda apoyo a quienes más lo necesitan. Propiciar acciones que permitan sumarnos a las causas de los campesinos en sus aspiraciones.

Tolerancia

Es respetar la diversidad de culturas, idiomas, creencias, ideologías y preferencias sexuales; es fortalecer la cultura de paz para fundar las bases de una sociedad justa y libre de violencia.

Respeto

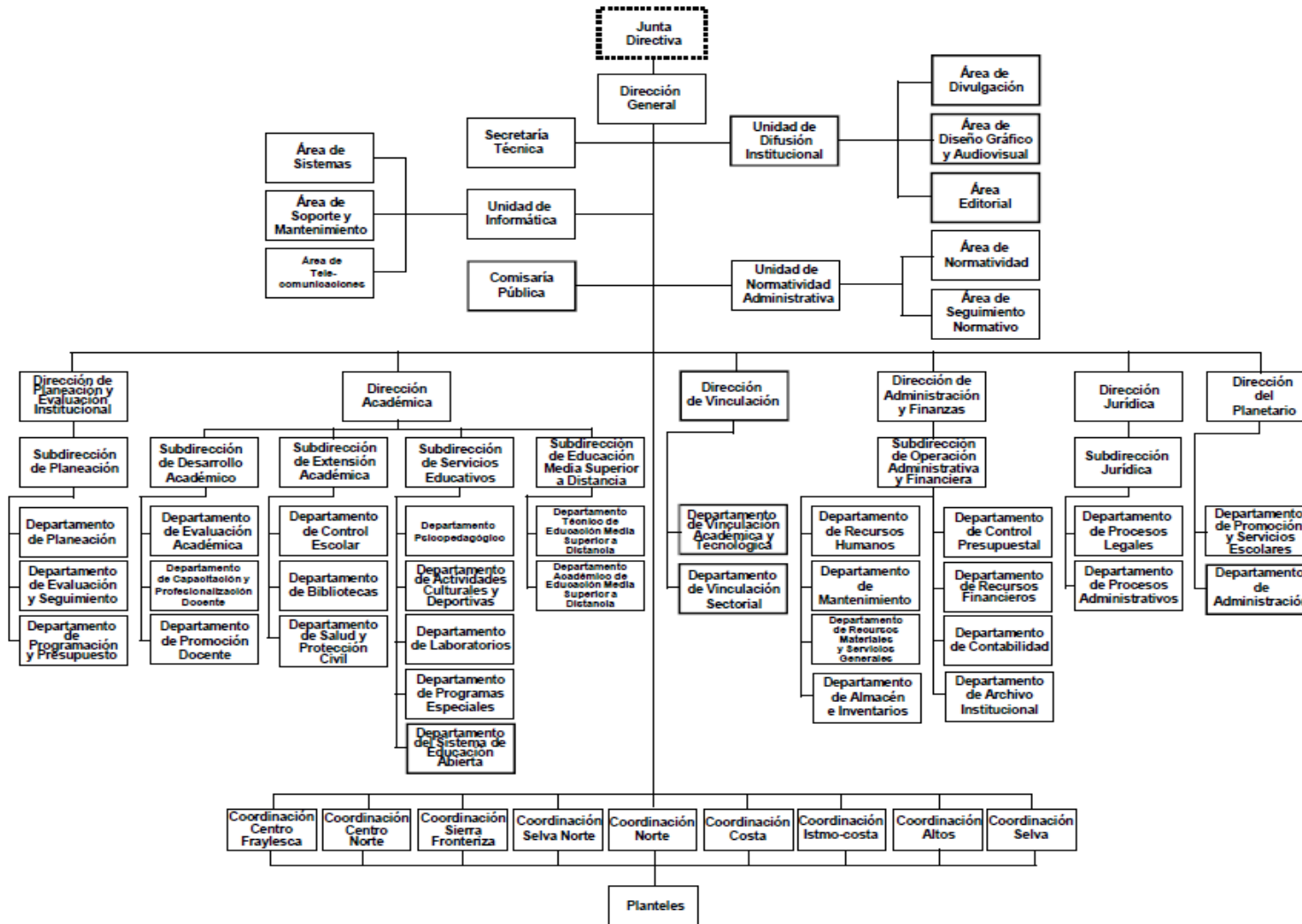
Es actuar con equilibrio y consideración hacia los demás. En relación a la naturaleza, es dar buena gestión y ordenamiento de los recursos hacia el desarrollo sustentable.

Honestidad

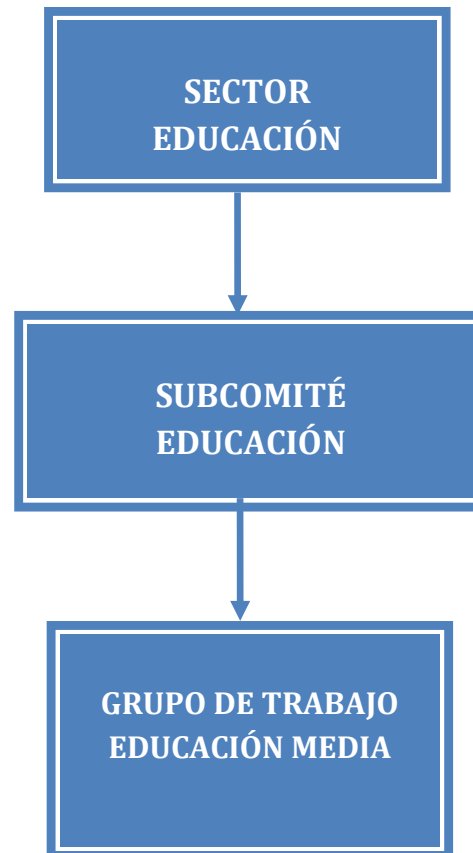
Es proceder con respeto y justicia, conducirse con honradez y transparencia, consolidando una buena relación entre gobierno y sociedad.

Estructura organizacional

COLEGIO DE BACHILLERES DE CHIAPAS ORGANIGRAMA GENERAL



Participación del organismo en los Subcomités:



Alineación del Programa al Plan estatal de desarrollo

Eje	Tema	Política Pública	Objetivo	Estrategia	Líneas de Acción
2. Familia Chiapaneca	2.3 Educación de Calidad	2.3.5 Educación Media	2.3.5.1 Mejorar la calidad educativa en la educación media en el estado.	2.3.5.1.1 Ofertar la educación media en el estado con calidad de pertinencia.	2.3.5.1.1.1 Ofrecer acciones que otorguen a los estudiantes herramientas que le permitan crear su proyecto de vida, a fin de elegir con pertinencia y contribuyan al desarrollo sustentable de la entidad
				2.3.5.1.2 Formar integralmente a los educandos en el estado.	2.3.5.1.2 .1 Proporcionar atención a riesgos psicosociales en el alumno, para coadyuvar a su formación integral
					2.3.5.1.2 .2 Proporcionar procesos formativos que permitan a los docentes el acompañamiento conjunto de los educandos.
					2.3.5.1.2 .3 Promover una educación con responsabilidad ambiental en la comunidad escolar.
				2.3.5.1.3 Modernizar las escuelas del nivel medio en el estado.	2.3.5.1.3.1 Proporcionar equipo informático y mobiliario escolar adecuado para brindar un servicio educativo con calidad.
				2.3.5.1.4 Ampliar la cobertura en educación media para la población del estado.	2.3.5.1.4.1 Aplicar los planes y programas que marca la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS) en todos los centros educativos del subsistema.
				2.3.5.1.5 Promover la incorporación de las nuevas tecnologías de la información y comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje.	2.3.5.1.5.1 Proveen software y programas informáticos de vanguardia que faciliten el desarrollo de habilidades, aptitudes, actitudes y capacidades (competencias integrales).

Retos

El compromiso de nuestro colegio es corresponder a la demanda de calidad en la educación y contribuir así a los indicadores ponderados y proyectados hacia el futuro, para asegurar un desarrollo ascendente en los términos de Absorción, Eficiencia terminal y Cobertura, que son nuestros ejes rectores como institución, ya que nos enfrentamos a una sociedad con rumbos acelerados, el Colegio toma también como un reto importante, la inserción de nuevas tecnologías a nuestro subsistema, que permita un cambio social, pero sobre todo en el desempeño de nuestros estudiantes al aprovechar la gama de posibilidades que éstas herramientas ofrecen, al contribuir de manera favorable en la permanencia escolar.

- Elevar cinco puntos porcentuales la Absorción del Cobach cerrando el 2018 en un 35%
- Elevar cinco puntos porcentuales la Eficiencia terminal logrando un 70%
- Elevar tres puntos porcentuales la Cobertura de nuestra institución con lo que se llega al 36% al término del año 2018
- Equipar con mobiliario escolar, equipo informático, software y programas al 36% de nuestros planteles

Planeación Operativa

Matriz de proyecto

Política Pública: 2.3.5 Educación Media							
Objetivo: 2.3.5.1 Mejorar la calidad educativa en la educación media en el estado.							
Estrategia: 2.3.5.1.1 Ofertar la educación media en el estado con calidad de pertinencia							
Línea de acción: 2.3.5.1.1.1 Ofrecer acciones que otorguen a los estudiantes herramientas que le permitan crear su proyecto de vida, a fin de elegir con pertinencia y contribuyan al desarrollo sustentable de la entidad							
Proyecto	Meta Sexenal	Metas anualizadas					
		2013	2014	2015	2016	2017	2018
"Desarrollo Institucional del Colegio de Bachilleres de Chiapas" Proporcionar las herramientas suficientes para el desarrollo de habilidades que permitan su formación integral, fortalecer el aprendizaje significativo y desarrollar su proyecto de vida,	35% (Absorción)	30.0%	31.0%	32.0%	33.0%	34.0%	35.0%

Política Pública: 2.3.5 Educación Media							
Objetivo: 2.3.5.1 Mejorar la calidad educativa en la educación media en el estado.							
Estrategia: 2.3.5.1.1 Formar integralmente a los educandos en el estado.							
Línea de acción: 2.3.5.1.2.1 Proporcionar atención a riesgos psicosociales en el alumno, para coadyuvar a su formación integral							
2.3.5.1.2.2 Proporcionar procesos formativos que permitan a los docentes el acompañamiento conjunto de los educandos.							
2.3.5.1.2.3 Promover una educación con responsabilidad ambiental en la comunidad escolar.							
Proyecto	Meta Sexenal	Metas anualizadas					
		2013	2014	2015	2016	2017	2018
"Desarrollo Institucional del Colegio de Bachilleres de Chiapas" Elevar la calidad en la educación media superior en el estado, mediante el fortalecimiento de las herramientas para la formación integral del alumno. ¹	70% (Eficiencia Terminal)	66.0%	66.5%	67.5%	68.0%	68.5%	70.0%

1.- Actividad sustantiva que atiende a tres líneas de acción, 2.3.5.1.2.1, 2.3.5.1.2.2 y 2.3.5.1.2.3

Política Pública: 2.3.5 Educación Media							
Objetivo: 2.3.5.1 Mejorar la calidad educativa en la educación media en el estado.							
Estrategia: 2.3.5.1.3 Modernizar las escuelas del nivel medio en el estado.							
Línea de acción: 2.3.5.1.3.1 Proporcionar equipo informático y mobiliario escolar adecuado para brindar un servicio educativo con calidad.							
Proyecto	Meta Sexenal	Metas anualizadas					
		2013	2014	2015	2016	2017	2018
"Desarrollo Institucional del Colegio de Bachilleres de Chiapas" Educación integral proporcionada.	111 (Planteles equipados con mobiliario escolar y equipo informático)	9	15	25	23	25	15

Política Pública: 2.3.5 Educación Media							
Objetivo: 2.3.5.1 Mejorar la calidad educativa en la educación media en el estado.							
Estrategia: 2.3.5.1.4 Ampliar la cobertura en educación media para la población del estado.							
Línea de acción: 2.3.5.1.4 .1 Aplicar los planes y programas que marca la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS) en todos los centros educativos del subsistema.							
Proyecto	Meta Sexenal	Metas anualizadas					
		2013	2014	2015	2016	2017	2018
"Desarrollo Institucional del Colegio de Bachilleres de Chiapas" Cobertura en la educación media sostenida.	36% (Cobertura)	33.0%	33.7%	34.5%	35.0%	35.5%	36.0%

Política Pública: 2.3.5 Educación Media							
Objetivo: 2.3.5.1 Mejorar la calidad educativa en la educación media en el estado.							
Estrategia: 2.3.5.1.5 Promover la incorporación de las nuevas tecnologías de la información y comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje.							
Línea de acción: 2.3.5.1.5.1 Proveer software y programas informáticos de vanguardia que faciliten el desarrollo de habilidades, aptitudes, actitudes y capacidades (competencias integrales).							
Proyecto	Meta Sexenal	Metas anualizadas					
		2013	2014	2015	2016	2017	2018
"Desarrollo Institucional del Colegio de Bachilleres de Chiapas" Fortalecimiento a los alumnos para favorecer su permanencia escolar	111 (Planteles equipados con Software y Programas Informáticos)	9	15	25	23	25	15

Indicadores de líneas de acción

Líneas de Acción	Indicador	Fórmula	Línea Base	Meta Sexenal	Área responsable
2.3.5.1.1.1 Ofrecer acciones que otorguen a los estudiantes herramientas que le permitan crear su proyecto de vida, a fin de elegir con pertinencia y contribuyan al desarrollo sustentable de la entidad	Porcentaje de Absorción	Población total inscrita al inicio del ciclo escolar "B" de nuevo ingreso / Egresados de secundaria del ciclo anterior inmediato.	30%	35%	Colegio de Bachilleres de Chiapas
2.3.5.1.2 .1 Proporcionar atención a riesgos psicosociales en el alumno, para coadyuvar a su formación integral	Porcentaje de Eficiencia Terminal	Alumnos egresados de una generación (tres años) / Alumnos inscritos a 1er semestre (tres años anteriores)	66%	70%	Colegio de Bachilleres de Chiapas
2.3.5.1.2 .2 Proporcionar procesos formativos que permitan a los docentes el acompañamiento conjunto de los educandos.					
2.3.5.1.2 .3 Promover una educación con responsabilidad ambiental en la comunidad escolar.					
2.3.5.1.3.1 Proporcionar equipo informático y mobiliario escolar adecuado para brindar un servicio educativo con calidad.	Planteles equipados con mobiliario escolar y equipo informático	Sumatoria de la cantidad de planteles equipados con mobiliario escolar y equipo informático	0	111	Colegio de Bachilleres de Chiapas
2.3.5.1.4.1 Aplicar los planes y programas que marca la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS) en todos los centros educativos del subsistema.	Porcentaje de Cobertura	Número de alumnos inscritos a un ciclo escolar / Población total de 15 a 17 años de edad	33%	36%	Colegio de Bachilleres de Chiapas
2.3.5.1. 5.1 Proveer software´s y programas informáticos de vanguardia que faciliten el desarrollo de habilidades, aptitudes, actitudes y capacidades (competencias integrales).	Planteles equipados con software´s y programas informáticos	Sumatoria de la cantidad de planteles equipados con software´s y programas informáticos	0	111	Colegio de Bachilleres de Chiapas



GOBIERNO DEL
ESTADO DE CHIAPAS

Programa Institucional
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
Noviembre 2013